

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES
SIELECTEL S.A.**

Quito, 11 de Marzo de 2020

1.- Se ha procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, de la Compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES SIELECTEL S.A., esta revisión fue realizada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, dando cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

2.- Los Estados Financieros han sido entregados oportunamente y sus registros contables han sido realizado de acuerdo a NIIF.

3.- La situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 refleja los siguientes saldos:

ACTIVOS	US\$	117.093.26
PASIVOS	US\$	92.994.99
PATRIMONIO	US\$	24.098.27
CAPITAL SOLCIAL		6.000.00
PERDIDA AÑOS ANTERIORES		-14.274.78
RESULTADO DEL EJERCICIO		32.373.05
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO:	US\$	117.093.26

Con estos resultados, la situación de la Empresa refleja que la Compañía alcanzó a cumplir los objetivos establecidos en el plan operativo anual, esto implica que sus metas han sido cumplidas satisfactoriamente y aspira a superar el resultado en el siguiente Ejercicio Fiscal.

4.- Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la Compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SIELECTEL S.A., para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



Carmen Sandoval Z
COMISARIO
C.I. 1705393765